

RESOLUCIÓN

Visto el informe propuesta de Staff de Medio Ambiente de fecha 23.01.25 y CSV ***** del siguiente tenor literal:

"INFORME PROPUESTA RELATIVO A LA SOLICITUD DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN FORMULADA POR***EXPEDIENTES 225-2024, 226-2024, 227-2024, 228-2024, 2-2025, 3-2025, 4-2025, 6-2025 Y 8-2025.**

*En relación a las solicitudes de acceso a la información formuladas por ***** los días 19-12-24, 24-12-24, 26-12-24, 29-12-24, 14-01-25 y 16-01-25 con nºs de registro 456825-2024, 459531-2024, 460986-2024, 462437-2024, 10990-2025, 11020-2025, 11058-2025, 14130-2025 y 14847-2025, relativas a "Información de animales ingresados en el Centro de Protección Animal Municipal de Málaga", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se emite el siguiente informe:*

Primero: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno "se entiende por información pública los contenidos o documentos, cualquiera que sea su formato o soporte, que obren en poder de alguno de los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de este título y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones". Estableciéndose, conforme al artículo 2.1.a) y c) del mismo texto legal que su ámbito subjetivo de aplicación incluye "las entidades que integran la Administración Local".

Segundo: Con fecha 21.01.24 se emitió informe de la Jefatura de Sección del CEPAM en el que se recopila la información solicitada, se transcribe a continuación:

"SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Animal 1668

- Localización (zona de captura): Avda de Barcelona
- Microchip: (Sí/No) ***11300209****
- Raza: Europeo
- Sexo: Hembra
- Jaula: 10
- Motivo de Ingreso: Animal problemático
- Motivo de Salida: Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)
- Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:

Documentación adicional requerida:

- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. No ha estado ingresado
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.

—

Animal 1033

- Localización (zona de captura): Camino Colmenar
- Microchip: (Sí/No) ***00002980****
- Raza: Europeo

- Sexo: *Hembra*
 - Jaula: *Grandes animales 2*
 - Motivo de Ingreso: *Encontrado*
 - Motivo de Salida: *Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)*
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. no*
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.-*

Animal 1034

- Localización (zona de captura): *Camino Colmenar*
 - Microchip: (Sí/No) ****00002980*****
 - Raza: *Europeo*
 - Sexo: *Macho*
 - Jaula: *Grandes animales 1*
 - Motivo de Ingreso: *Encontrado*
 - Motivo de Salida: *Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)*
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. no*
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.-*

Animal 1035

- Localización (zona de captura): *Camino Colmenar*
 - Microchip: (Sí/No) ****00002980*****
 - Raza: *Europeo*
 - Sexo: *Hembra*
 - Jaula: *Grandes animales 2*
 - Motivo de Ingreso: *Encontrado*
 - Motivo de Salida: *Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)*
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. no*
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.*

Animal 1628

- Localización (zona de captura): *Carretera de Colmenar*
 - Microchip: (Sí/No) *No*
 - Raza: *Europeo*
 - Sexo: *Macho*
 - Jaula: *3*
 - Motivo de Ingreso: *Encontrado*
 - Motivo de Salida: *Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)*
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. no*

Firmado por: CARDADOR JIMÉNEZ, FRANCISCA TATIANA Fecha Firma: 03/02/2025 11:56 Emitido por: FNMT-RCM
 Firmado por: GUTIERREZ DEL ALAMO CABELLO, JAVIER Fecha Firma: 03/02/2025 12:03 Emitido por: FNMT-RCM
 Firmado por: COLMIENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 04/02/2025 09:08 Emitido por: FNMT-RCM
 Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 04/02/2025 09:15 Emitido por: FNMT-RCM

- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.

-

Animal 1629

- Localización (zona de captura): Carretera de Colmenar
 - Microchip: (Sí/No) No
 - Raza: Esfinge
 - Sexo: Macho
 - Jaula: 4
 - Motivo de Ingreso: Encontrado
 - Motivo de Salida: Muerte natural
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:
- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
- no
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.
- Muerte natural

Animal 1630

- Localización (zona de captura): Carretera de Colmenar
 - Microchip: (Sí/No) ***100003067****
 - Raza: Europeo
 - Sexo: Hembra
 - Jaula: 5
 - Motivo de Ingreso: Encontrado
 - Motivo de Salida: Adopción
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:
- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
- no
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.-

Animal 1631

- Localización (zona de captura): Carretera de Colmenar
 - Microchip: (Sí/No) No
 - Raza: Europeo
 - Sexo: Macho
 - Jaula: 2
 - Motivo de Ingreso: Encontrado
 - Motivo de Salida: Sigue en el Centro a fecha de hoy (14/01/2025)
 - Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:
- Documentación adicional requerida:
- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
-
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajocustodia
- .-

Se interpreta que el año de entrada de los anteriores animales es 2024, dado que en la solicitud no se proporciona una especificación al respecto.

Solicitudes Generales: Son documentos PDFs independientes. No es posible adjuntar en esta respuesta (Se acompañará al traslado de la resolución)

Firmado por: CARDADOR JIMÉNEZ, FRANCISCA TATIANA Fecha Firma: 03/02/2025 11:56 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: GUTIERREZ DEL ALAMO CABELLO, JAVIER Fecha Firma: 03/02/2025 12:03 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMIENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 04/02/2025 09:08 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 04/02/2025 09:15 Emitido por: FNMT-RCM

1. Protocolo, dossier o documentación sobre la recogida y traslado al CEPAM o Procedimientos para recoger animales no acompañados y sin identificar en ubicaciones tanto públicas como privadas.
2. Documentación relacionada con la contratación de Athisa: o Pliego de condiciones de la licitación o Contrato firmado con la empresa en relación con la captura y recogida de animales.

Animal 1448/2024

- Localización (zona de captura): Camino de Caterpillar
- Microchip: (Sí/No) No
- Raza: Europeo
- Sexo: Macho
- Jaula: Grandes animales 1
- Motivo de Ingreso: Encontrado
- Motivo de Salida: Sigue en el Centro a fecha de hoy (16/01/2025)
- Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:

Documentación adicional requerida:

- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.

Animal 1617/2024

- Localización (zona de captura):
- Microchip: (Sí/No) No
- Raza: Gaviota
- Sexo:
- Jaula:
- Motivo de Ingreso: Encontrado
- Motivo de Salida: Cesión
- Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:

Documentación adicional requerida:

- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.

Animal 1684/2024

- Localización (zona de captura): Avda Juan Sebastián El Cano
- Microchip: (Sí/No) ***00003067****
- Raza: Europeo
- Sexo: Hembra
- Jaula: 13
- Motivo de Ingreso: Encontrado
- Motivo de Salida: Adopción
- Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:

Documentación adicional requerida:

- Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.
- Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.

Animal 1616/2024

- Localización (zona de captura): Camino Real de la Torre

Firmado por: CARDADOR JIMÉNEZ, FRANCISCA TATIANA Fecha Firma: 03/02/2025 11:56 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: GUTIERREZ DEL ALAMO CABELLO, JAVIER Fecha Firma: 03/02/2025 12:03 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMIENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 04/02/2025 09:08 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 04/02/2025 09:15 Emitido por: FNMT-RCM

- *Microchip: (Sí/No) No*
 - *Raza: Pastor Belga Malinois*
 - *Sexo: Macho*
 - *Jaula: 30 (3)*
 - *Motivo de Ingreso: Encontrado*
 - *Motivo de Salida: Muerte natural (enfermo)*
 - *Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:*
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa. Se le dio al hospital SOS una muestra de sangre para saber título de leishmaniasis y empezar tratamiento.*
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia. El animal llegó muy enfermo y no resistió a pesar del tratamiento.*

Animal 22/2025

- *Localización (zona de captura): Avda Juan Sebastián El Cano*
 - *Microchip: (Sí/No) No*
 - *Raza: Europeo*
 - *Sexo: Hembra*
 - *Jaula: 6*
 - *Motivo de Ingreso: Encontrado*
 - *Motivo de Salida: Sigue en el Centro a fecha de hoy (16/01/2025)*
 - *Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:*
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.*
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia. Gatos que hayan entrado de Calle camelias desde el 29 de septiembre de 2023 a la fecha de 16/01/2025. Nuestro programa actualmente no cuenta con la opción de búsqueda por calles.*

Animal 32/2025

- *Localización (zona de captura): Avda. Juan Sebastián El Cano*
 - *Microchip: (Sí/No) No*
 - *Raza: Europeo*
 - *Sexo: Hembra*
 - *Jaula: 7*
 - *Motivo de Ingreso: Recogida*
 - *Motivo de Salida: Sigue en el Centro a fecha de hoy (21/01/2025)*
 - *Fotografía pública identificativa del ingreso en el centro:*
- Documentación adicional requerida:*
- *Historial clínico y pruebas diagnósticas si estuvo ingresado en una clínica externa.*
 -
 - *Informe veterinario indicando medidas tomadas si el animal falleció bajo custodia.*
 -

Tercero: La competencia para la resolución de las solicitudes de acceso a la información pública la ostenta el Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad en virtud de la Resolución de Delegación de Competencias del Sr. Alcalde de 16 de abril de 2024.

Por lo expuesto, se propone a la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad que dicte resolución por la que acuerde:

*PRIMERO.- Conceder el acceso a la información solicitada por ***** los días 19-12-24, 24-12-24, 26-12-24, 29-12-24, 14-01-25 y 16-01-25 con nºs de registro 456825-2024, 459531-2024, 460986-2024, 462437-2024, 10990-2025, 11020-2025, 11058-2025, 14130-2025 y 14847-2025, relativas a "Información de animales ingresados en el Centro de Protección Animal Municipal de Málaga",*

SEGUNDO.- Disponer la acumulación de los expedientes 225-2024, 226-2024, 227-2024, 228-2024, 2-2025, 3-2025, 4-2025, 6-2025 Y 8-2025, al guardar todos ellos identidad sustancial e íntima conexión, siendo el mismo órgano quien tramita y resuelve el procedimiento, conforme al artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Comunicar esta Resolución al interesado/a."

En su virtud, y al amparo de las competencias atribuidas a esta Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad por la Resolución del Alcalde de Delegación de Competencias para resolver las solicitudes de acceso a la información pública de 16 de abril de 2024, por la presente

DISPONGO

PRIMERO.- Disponer la acumulación de los expedientes 225-2024, 226-2024, 227-2024, 228-2024, 2-2025, 3-2025, 4-2025, 6-2025 Y 8-2025, al guardar todos ellos identidad sustancial e íntima conexión, siendo el mismo órgano quien tramita y resuelve el procedimiento, conforme al artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*SEGUNDO.- Conceder el acceso a la información solicitada por ***** los días 19-12-24, 24-12-24, 26-12-24, 29-12-24, 14-01-25 y 16-01-25 con nºs de registro 456825-2024, 459531-2024, 460986-2024, 462437-2024, 10990-2025, 11020-2025, 11058-2025, 14130-2025 y 14847-2025, relativas a "Información de animales ingresados en el Centro de Protección Animal Municipal de Málaga",*

TERCERO.- Comunicar esta Resolución al interesado/a.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES:
STAFF DE MEDIO AMBIENTE
Tatiana Cardador Jiménez

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y SOSTENIBILIDAD
Javier Gutiérrez del Álamo Cabello

Doy Fe:
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o funciona-
rio delegado